

SITCASMED AL DÍA

Resumen mensual edición 2 - Agosto 2025



LAS/OS TRABAJADORAS/ES ESCRIBIMOS NUESTRA HISTORIA.



¡Las/os trabajadoras/es CAS estamos despertando!

En agosto, hemos tomado las calles para luchar por nuestra CTS y gratificación.

Las bancadas conservadoras del Congreso y la alta dirección del MINEDU ESTÁN EN CONTRA de mejoras significativas para trabajadoras/es CAS.



MORGAN QUERO NO DA OPINIÓN FAVORABLE A PROYECTO DE LEY PARA PASE A LA 728 DE TRABAJADORAS/ES CAS DE MINEDU.

BANCADAS CONSERVADORAS Y ANTILABORALES SE NIEGAN A DISCUTIR EL DICTAMEN QUE DARÍA CTS A LAS/OS CAS.



<https://sitcasmed.com/sindicato/>

EDITORIAL

En este agosto que dejamos, las/os trabajadoras/es CAS hemos enfrentado aires fríos en un escenario político antilaboral que persiste de manera testaruda en oprimir nuestros derechos. Frente a estos abusos, negativos y acomodados de ciertas bancadas del Congreso, del MINEDU y del Gobierno, sigue pendiente para nosotras/os la tarea de unir nuestras voces para la lucha.

Por otro lado, en notas más reconfortantes, reconocemos especialmente a aquellas/os trabajadoras/es que a la luz de la lucha por la CTS y gratificación, han roto las cadenas del miedo con las/os empleadores y nos hemos reencontrado en las calles por la defensa de nuestros derechos. Este mes cierra también con el encuentro directo con bases que florecen en Junín, San Martín e Ica. En todo el Perú, las/os CAS vamos despertando. ¡Seguiremos motivando al movimiento laboral!

Diálogo con bases sindicales:

Esta sección reúne los eventos destacados de diálogo con afiliadas/os.

Durante agosto, hemos visitado las regiones de San Martín, Junín e Ica. En cada uno de estos encuentros, hemos podido dialogar con trabajadoras/es acerca de los resultados de la negociación colectiva y también hemos difundido los proyectos de ley del pase a la 728. Se ha identificado una seria problemática: los docentes están dejando de considerar a los COAR como un espacio atractivo laboralmente y lo abandonan para regresar a la LRM, por lo cual hay varias plazas sin cubrir. Asimismo, al haber ausencia de docentes, la sobrecarga laboral de quienes se queda aumenta. A pesar de reiterados esfuerzos por visibilizar las injusticias de estos espacios de trabajo, el MINEDU sigue negando reconocimientos significativos a estos profesionales. Como SITCASMED, nos corresponde seguir denunciando hasta lograr un reconocimiento significativo a estas/os trabajadoras/es.



Base San Martín

Base Junín



Base Ica



LUCHA CONJUNTA CON FENTRACASSE Y CITE

El SITCASMED pertenece a la Federación Nacional de Trabajadores CAS del sector educación (FENTRACASSE) y a la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales (CITE). La articulación entre trabajadoras/es a través de federaciones y confederaciones es fundamental para que aquellas problemáticas comunes que tenemos puedan ser puestas en espacios de discusión y lucha. Agosto ha sido un mes en el que todas las actividades coordinadas con nuestra federación y confederación nos han permitido participar con mayor fuerza y articulación en el Congreso, en mesas técnicas y también en nuestra incidencia en las calles. Es el momento de que las/os trabajadoras/es sigamos buscando formas de organización que nos permitan fortalecernos en nuestras denuncias y acciones.



Presentación de plan de trabajo y presupuesto

El día 26 de agosto, en asamblea general, hemos aprobado el presupuesto y el plan de trabajo que va desde el 2025 al 2027. Entre los principales ejes de acción del sindicato figura la defensa de derechos laborales, el fortalecimiento sindical a nivel nacional, el desarrollo de capacidades sindicales, la formación sindical, la incidencia política, el fortalecimiento de la

negociación colectiva y la organización de comités de lucha a nivel nacional. Asimismo, destaca el principio de solidaridad y transparencia que guían la ejecución de acciones sindicales. Toda esta información llegará a tu correo electrónico, revisa la información.

DESTACADO DEL MES:

DOS JORNADAS DE LUCHA VALIENTES

Las/os trabajadoras/es CAS hemos sido tan vulneradas/os por el empleador Estado que todavía cargamos miedos e inacción respecto a la lucha por nuestros derechos. Esto último solo es útil para las/os empleadores, quienes saben que un sindicato quieto es un sindicato útil. Por eso, nuestra actitud como trabajadoras/es frente a la lucha debe cambiar. Solo a través de la organización y la acción en las calles es posible enfrentarnos a las fuerzas empleadoras que buscan diferentes formas de atemorizarnos. En este mes, hemos realizado diferentes motivaciones directas con afiliadas/os y también hemos visto los frutos de ese arduo trabajo. El 14 y 21 de agosto, el SITCASMED ha participado de dos jornadas de lucha valientes y ha hecho escuchar el



Valientes trabajadoras/es luchando por su CTS y gratificación.

nombre de las/os CAS en las afueras del Congreso. No nos hemos conformado con mantenernos en el cerco armado por la Policía (que básicamente nos arrincona a una esquina), sino que hemos insistido en acercarnos más hacia el Congreso, que es el espacio donde debemos ser visibles. También, hemos

realizado acciones artísticas dentro de nuestra lucha y seguiremos integrando acciones que con creatividad y fuerza sigan mostrando en las calles que somos trabajadoras/es conscientes que luchan por sus derechos.



Policía intenta reprimir a trabajadoras/es CAS frente al Congreso.



A través del arte, denunciamos la negativa del Congreso a discutir el dictamen de la gratificación y CTS.



Trabajadoras/es de DIGERE, PRONABEC, DISER, DEBA, DIFODS y DIGC en marcha por la jornada de lucha por la gratificación y CTS.



LANZAMIENTO DE ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL

Las/os trabajadoras/es sabemos poco de nuestra historia y el desconocimiento solo es útil para los empleadores. Siempre consumimos información parcial o chismes que nos adormecen y nos hace creer en superhéroes y fantasías, lo cual nos impide ver que quienes tenemos las capacidades de organización somos las/os trabajadoras/es. Por ello, en agosto y septiembre realizaremos tres asambleas donde el corazón de las mismas será la parte formativa. Esta actividad se realizará conjuntamente con la Escuela Saúl Cantoral.

La primera sesión fue el 29 de agosto. La segunda será el 19 de setiembre y la tercera el 3 de octubre. Recuerda que un trabajador educado es un trabajador que construye. A tu correo te hemos enviado el link para acceder a la asamblea.



**ESCUELA
SAÚL CANTORAL**

EMPLEADORAS/ES SIENDO EMPLEADORAS/ES ... O CUANDO EL ABUSO ES TRADICIÓN. :

Esta sección reúne situaciones en las que la parte empleadora nos demuestra su acostumbrada postura anti trabajadora., alertas de direcciones en las que la parte empleadora ha realizado actos en contra de los derechos laborales que hemos denunciado.

El ministro le dice NO al pase a la 728

En una ciudad muy lejana, al pedido de opinión favorable a los PL para el pase a la 728 de trabajadoras/es CAS, su majestad, el eminente y dignísimo Señor Ministro Morgan Quero respondió con un sencillo oficio de dos páginas señalando que NO LE COMPETE dar opinión respecto a dicho pedido. Con ello ignoró el memorial de 1500 firmas de sus trabajadoras/es. Se excusa en las acostumbradas y típicas fórmulas legales de quien se corre de una decisión y señala que no puede actuar si es que el MEF no lo acepta. Mientras nos responde eso a los trabajadores, el ministro está muy ocupado grabando videos de Tlktok haciendo lisonjas al Gobierno y generando un culto a su personalidad ¿con qué fines? intuya usted. Evidentemente, las preocupaciones de sus trabajadores no son parte de su agenda y como nunca nos ha dado evidencias de una actitud realmente pro trabajador, seguiremos destacando en los siguientes números su visible desinterés hacia nuestros justos pedidos.



SERVIR y MEF

En la misma línea del ministro, aunque sin mucha sorpresa, informamos también que tanto el MEF como SERVIR han declarado como improcedentes nuestro proyecto de ley para el pase a la 728. Más allá de proponer mil adjetivos a esta no sorpresiva respuesta, hay que destacar que existe de parte de todo el Gobierno una persistente necesidad de mantenernos en situaciones precarias. Esta información, si bien es lamentable, no debería de entristecernos, sino motivarnos a tomar acciones realmente significativas para la defensa de nuestros derechos. Teniendo claro que de manera organizada todos los aparatos institucionales están en nuestra contra, nos corresponde no caer en las trampas del Gobierno respecto a SERVIR y

al MEF. Todos en conjunto lo único para lo que sirven es para pasarse la pelota y decir “yo no fui”. Mientras ellos juegan con respuestas laxas e insensibles, las/os trabajadoras/es nos debemos organizar en las calles para silenciar sus abusos documentarios.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Directores que “hablan” a través de memos

Nos han contado que por ahí que en la torre de la sede central en una dirección cuyo nombre no queremos decir pero que empieza con DI y termina con U hay una directora que anda poniéndole memos a todas/os las/os trabajadoras/es. En lugar de usar la más sencilla forma de comunicarse que es hablar, esta directora parece sentir que no hay mejor forma de exponer su poder que comunicándose a través de memos. Evidentemente su obsesión por los memos visibiliza su incapacidad de gestión más que su poder, pero bueno, así son algunos directores, que siempre creen que con un papelito lo resuelven todo. Ya tendrá noticias de nosotros...

Recuerda que si tienes alguna denuncia, escríbenos al 927980752.



¿Cuándo inician las mesas de seguimiento a los convenios colectivos?

Entre otras noticias, hasta la fecha, cierre de agosto, a pesar de habernos comunicado repetidamente con OBIR para hacer seguimiento a los puntos no cumplidos de la NC 2023-2024, no hemos recibido noticias para reanudar las reuniones de seguimiento. La misma suerte corre la negociación colectiva 2024-2025. La próxima semana seguiremos insistiendo a ver si OBIR despierta.



Cuidadoras/es y trabajadoras/es

Todas/os cuidamos a seres queridos de diferentes edades y con particulares vínculos que nos unen a ellas/os. Este acto que cumplimos con cariño y responsabilidad ocupa buena parte de nuestro tiempo, nuestras decisiones y pensamientos. Aunque nos encontremos en la oficina, nunca dejamos de estar pendientes de aquellos a quienes cuidamos. Lamentablemente, **los espacios laborales nos alejan físicamente de nuestros hogares y tenemos horarios que**

nos obligan a estar TODO el día fuera de casa. El primer paso para denunciar estas situaciones de incongruencia entre nuestra vida familiar y

laboral es poder visibilizar las características de los diferentes tipos de cuidado que realizamos como trabajadoras/es.

Desde el SITCASMED consideramos que el cuidado es un tema del que se debe hablar y que tenemos que visibilizar. Por ello, desde agosto nos estamos organizando con el colectivo "Trabajadoras/es cuidadoras/es SITCASMED" para revelar la realidad del cuidado entre trabajadoras/es.

A través de mostrar nuestras experiencias, podemos exigir cambios.



CONOCIENDO NUESTRA HISTORIA

Juan Carlos Solís fue el primer secretario general del SITCASMED. Revisa la entrevista que le realizamos para conocer su experiencia.

¿Cuándo nació el SITCASMED?

En junio del 2021, en el contexto de la incertidumbre que generaba la segunda vuelta de las elecciones entre Keiko Fujimori y Pedro Castillo, donde 28 trabajadores decidimos constituir el sindicato. El objetivo fue que el sindicato sea de carácter nacional para tener presencia en cada una de las regiones del Perú como hoy ya se ha conseguido siendo más de 2000 trabajadoras/es.

¿Cuál fue el propósito de formar un sindicato?

Sentíamos miedo de que en ese contexto no se respete la conquista del contrato indeterminado y de que se intente copar al ministerio con personas del partido ganado. Para asegurar la conquista del indeterminado y seguir en la búsqueda de derechos históricamente negados al régimen CAS decidimos que la mejor opción era la respuesta colectiva.

¿Cómo ves al SITCASMED en diez años?

Como el gremio más representativo de trabajadoras/es CAS a nivel del sector Educación, participando en la política educativa con propuestas reales y con la capacidad de conquistar en las calles los derechos pendientes y con una constante renovación de dirigentes que impriman en el sindicato lo académico, político y cultural, porque como decía Mariategui, la revolución no es solamente la lucha por el pan sino también la conquista de la belleza.

Aprendiendo juntas/os de temas sindicales

¿Qué es el pliego de reclamos?

El pliego de reclamos es un mecanismo mediante el cual las/os trabajadoras/es pueden plantear algunos aspectos de mejora para sus condiciones de trabajo a nivel social, laboral, económico. Se trata de un documento en el que tenemos la oportunidad de alzar la voz y visibilizar diferentes problemáticas. Para que sea significativo y para que represente la voz diferenciada de nuestras condiciones nos corresponde ser parte de todo el proceso.

Ahora vamos a empezar en setiembre a indagar acerca de las necesidades de cada espacio. Cuando convoquemos a las reuniones diferenciadas, participa para dar a conocer puntos que puedan ir al pliego y también plantea información que sustente cada uno de los pedidos. Si logramos dar a conocer información con evidencias es más posible hacer visible un problema y, por lo tanto, mostrar a la parte empleadora de diferentes abusos que estamos viviendo cotidianamente.



Revista sindical: Clase Alterna N°2

Compañera/o, ya llegó el momento de presentar tus propuestas artísticas, literarias, académicas para la revista Clase Alterna. En nuestras redes sociales, vamos a colocar las bases de lo requerido y esperamos que puedas participar en el segundo número de esta revista. Alzar la voz en los medios escritos nos fortalece como sindicato. ¡Esperamos tus propuestas!



ALERTA: NO DORMIR

Nuestros proyectos de ley

En el anterior semestre conseguimos algo muy importante: la presentación de cinco proyectos de ley que buscan el pase a la 728 y también el aumento de la remuneración de las/os COAR. Si bien este fue un logro importante, es importante comprender que es un primer paso que debe articularse con la gestión legislativa para poder hacernos conocer con todas las bancadas y también, princi-

palmente, con la gestión en las calles. Si bien los dirigentes pueden realizar movimientos a nivel de diálogo, estos no podrán tener visibilidad si no se acompañan de trabajadoras/es en las calles. Hasta el momento, este es un pendiente, pero es la única estrategia que nos corresponde asumir para poder visibilizar a la sociedad y al Congreso el compromiso de nuestra lucha. Es importante enfatizar que en este momento nos

encontramos en un momento oportuno puesto que nos encontramos previos a la campaña electoral. Una vez que pase diciembre nos encontraremos en un escenario más árido. No hay tiempo que desperdiciar, así que cuando convoquemos a acciones de lucha para el pase de estos proyectos, no lo pienses más de una vez y hazlo ahora.



Amenidades:

**MINISTRO
QUERO, EL
SINDICATO QUIERE
SU OPINIÓN
FAVORABLE PARA EL
PASE A LA 728.**

**QUE NO FASTIDIEN, DILES QUE NO ME
COMPETE OPINAR. ¡ESTOY OCUPADO
GRABANDO MIS TIKTOK PARA POSTULAR
A LA PRESIDENCIA!**

Homenaje de
Trabajadores/as
CAS para el
728

Película recomendada - Norma.Rae.1979.Subt.



Qr. ver video



¿QUÉ VIENE?

- Lucha para CTS y Gratificación
- Plantón de cuidadoras/es trabajadoras/es MINEDU
- Recojo de información para el pliego de reclamos
- Formación sindical
- Convocatoria revista sindical
- Primer PODCAST: ¿Qué es el cuidado?

Cel: 927 980 752

Sigue nuestras cuentas oficiales



RECOMENDACIÓN DEL MES

Libro: Las ocho horas
Autor: César Levano

